COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 13 de setiembre de 2.018

NOTA N° **: 441/2018**
OBJETO **: Remitir Aclaración**
AL **: SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANISCKY
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director de Contrataciones Públicas, y por su intermedio a la Dirección de Normas y Control, Contratación Directa, con el objeto de remitir aclaración referente a las observaciones realizadas mediante Nota DNCP/DNC/N° 18554/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FORD ECOSPORT" ID 350850.

1. Punto 9 del Anexo B; consultamos a la convocante si dicho requerimiento no resulta limitante y/o excluyente a potenciales oferentes.

Cabe destacar que dicho requerimiento obedece a que cumpliendo con ese punto se otorga una garantía al servicio a ser contratado, ya que el vehículo a ser reparado es utilizado para realizar gestiones administrativas en la capital como así también por el interior del país.

En el otro punto observado esta UOC realizo la corrección mediante adenda, enviando esta para su verificación.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarle.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGÍSTICO

LEGUIZAMON GOMEZ
INT. JEFE DPTO. UOC CF Nº 5